EL LITORAL

Año XXIII — No. 6625 | Servicio Informativo de UNITED PRESS | Edición de 16 páginas | SANTA FE, miércoles 28 de mayo de 1941 | Redac. y Adm.: San Martín 2653|55

F. ROOSEVELT PROCLAMO ANOCHE EL ESTADO DE EMERGENCIA ILIMITADO

El presidente manifestó que han entrado en acción las patrullas

El estado de emergencia garantizará el funcionamiento de todo el "arsenal de la democracia" y el de la defensa nacional

WASHINGTON, 28. — El presidente Roosevelt, en uno de sus más graves discursos, [illegible]

IMPRESION CAUSADA EN INGLATERRA

Habría provocado desilusión en algunas esferas

LONDRES, 28. — [illegible] Winston Churchill [illegible]

Impresión británica

El programa de defensa quedó prácticamente en pie de guerra

WASHINGTON, 28 — El programa de defensa nacional quedó prácticamente en pie de guerra como resultado de haber declarado anoche el presidente Roosevelt la situación de emergencia ilimitada. La proclamación tuvo el importante efecto psicológico de recalcar al público la gravedad del momento actual.

El estado de emergencia ilimitada culmina la situación creada en el país con la creación del Departamento Administrativo de la Producción encabezado por William Knudsen y Sidney Hillman y la Oficina de Movilización Civil (a cargo de Fiorello La Guardia), en un esfuerzo supremo para poner en juego todos los recursos en apoyo de la defensa nacional.

El público sabe que se espera de todos un nuevo y leal esfuerzo y que el gobierno está determinado a impedir todo obstruccionismo. Esta última parte tiende evidentemente a liquidar los disturbios en el terreno del trabajo, que han constituido un serio obstáculo en el programa de la defensa.

De acuerdo al estado de emergencia ilimitada, el presidente tiene atribuciones para lo siguiente:

1o. Emplear las fuerzas armadas para evitar las demoras o obstrucción en las comunicaciones, cuando juzgue necesaria esta medida.

2o. Utilizar los plenos poderes para colocar órdenes de adquisición de materiales que las fábricas deben cumplir obligatoriamente. Si una fábrica rehusa cumplir las órdenes, el presidente puede ordenar su incautación.

3o. Suspender la vigencia de ocho horas diarias de trabajo para las personas que actúan en los establecimientos donde se cumplen contratos con el gobierno.

[illegible]

COMENTARIOS DEL DISCURSO DE ROOSEVELT

Se coincide en atribuirle la mayor gravedad

CHUNG KING, 28. — [illegible]

Repercusión en Méjico

MEJICO, 28. — El discurso de anoche del presidente Roosevelt [illegible]

Comentarios en La Habana

LA HABANA, 28. — [illegible]

Comentarios en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 28. — [illegible]

Comentarios extraoficiales chilenos

SANTIAGO DE CHILE, 28. — [illegible]

Un diario peruano comenta el discurso

LIMA, 28. — [illegible]

Evidente reacción en las capitales del Eje contra E. Unidos

En Roma consideran la declaración en el sentido de que la Unión entrará en el conflicto en un futuro no lejano

NUEVA YORK, 28. — [illegible]

La respuesta a Raeder

BERLIN, 28 — [illegible]

Impresión en Roma

ROMA, 28. — [illegible]

Reacción producida en Japón

TOKIO, 28. — [illegible]

La primera declaración autorizada

BERLIN, 8. — [illegible]

No fué comentado en Alemania

BERLIN, 28. — [illegible]

(Pasa a página 2a.)

"En un llamado a la acción"

Willkie apoyará a Roosevelt

Roosevelt invitó a Halifax a almorzar

El histórico mensaje

Opiniones norteamericanas

Detención de un ex diplomático americano

Será acelerada la ofensiva económica de Estados Unidos

El nuevo programa de adquisiciones en la América del Sur será copiado del que se sigue con el Brasil

NUEVA YORK, 28 — [illegible]

Los primeros comentarios en Río de Janeiro

Se refieren al discurso del presidente Roosevelt

RIO DE JANEIRO, 28 — [illegible]

"EL HEMISFERIO OCCIDENTAL ESTA AMENAZADO" EXPRESO ROOSEVELT

WASHINGTON, 28 — El presidente Roosevelt, en su enérgico discurso, [illegible]

(Pasa a la página 8)

La detención de un diputado en S. de Chile

SANTIAGO DE CHILE, 28. — La Cámara de Diputados celebró [illegible]

Una encuesta norteamericana

NUEVA YORK, 28 — La revista "Fortune" [illegible]

CHOQUE DE BARCOS

RIO DE JANEIRO, 28. — Informan de Río Grande que el [illegible] "Araraquara" [illegible]

QUEDO INAUGURADO HOY EL 78°. PERIODO DE SESIONES

A LAS 15 SE REUNIO LA ASAMBLEA

El acto fué presidido por el presidente del Senado

BUENOS AIRES, 28. — En el recinto de la Cámara de Diputados, se realizó esta tarde la asamblea de apertura del período ordinario de sesiones correspondiente a este año. El aspecto que presentaba la amplia sala era comparable al de otras asambleas. Los palcos y las tres galerías estaban ocupadas por personalidades de las distintas esferas.

EL MENSAJE DEL Dr. CASTILLO

El Dr. Castillo comenzó diciendo:

Señores Senadores, señores Diputados:

La sensible persistencia de la enfermedad que mantiene alejado de su cargo al Excmo. señor Presidente de la Nación, doctor Roberto M. Ortiz, me impone el honroso deber de concurrir a este acto solemne, para informar a Vuestra Honorabilidad sobre la marcha de la administración durante el año transcurrido.

Las perspectivas desfavorables para la economía nacional creadas por los conflictos bélicos en que están comprometidos muchos de los países con los cuales mantenemos mayor vinculación...

... el mejoramiento de las vinculaciones económicas con los demás países americanos y especialmente con los vecinos, confiamos en que la colaboración de sus ilustrados gobernantes hará posible encontrar fórmulas adecuadas para satisfacer las exigencias de nuestras necesidades recíprocas, y para unir más estrechamente a las naciones de América.

Deliberadamente apartado de toda actitud militante entre las tendencias que dividen la opinión, he podido contraer mi voluntad al propósito de servir los intereses generales por encima de las pasiones partidarias y consagrar mi atención a las...

... cios sociales congénitos y de cultura deficiente, o de otras fuentes no podrán ser combatido con éxito en sus efectos. Son las causas generadoras las que deberían atraer nuestra atención, para reducirlas o eliminarlas.

Nada construye la guerra a la ilegalidad electoral, si ella sólo ha de cesar cuando el fraude favorece al adversario. No es posible engañarse a este respecto. Cualquiera que sea el partido que la proclame y el éxito de propaganda que se obtenga según la oportunidad que se elija, la guerra al fraude queda en tal caso reducido a un simple episodio de la lucha por el poder.

Interior

(PASA A PAGINA SIETE)

Fué rota la resistencia anglo-griega en Creta

Según un comunicado alemán, las tropas del Reich ocuparon, tras recia lucha, La Canea, capital de la isla helena

LONDRES, 28 — De fuente autorizada se anunció que la posición de los británicos en la zona de La Canea, bahía de Suda, en Creta, "es indudablemente precaria".

La presión sobre La Canea

EL CAIRO, 28 — El cuartel general británico dió el siguiente comunicado: "Reforzados con nuevas tropas llevadas por vía aérea y con la ayuda de bombarderos de...

La Canea en poder de los alemanes

BERLIN, 28. — Texto del comunicado del alto comando:

"Como ya se anunció, el acorazado alemán "Bismarck", después de su victorioso combate cerca de Islandia, quedó en difíciles condiciones por haber sido alcanzado con un torpedo desde un avión...

... jó un pequeño número de bombas explosivas e incendiarias exclusivamente en barrios populosos de Alemania sobre todo en Colonia. Hubo muertos y heridos en la población civil. La tripulación de un aparato de reconocimiento formada por el teniente Nemecek, el sargento mayor Schackert y el sargento Hammer, se distinguió especialmente por un brillante vuelo sobre Gran Bretaña.

Fué rota la resistencia aliada en Creta

Retiro hacia otras posiciones

Las R.F.A. atacaron violentamente Malemi

(Pasa a la página 3)

LA LUCHA CONTRA EL "BISMARCK"

El Almirantazgo felicitó a la flota metropolitana

LONDRES, 28 — El Almirantazgo envió una nota a la flota metropolitana felicitando "al comandante, al jefe y a todos los que intervinieron en la incesante persecución y destrucción de la más poderosa nave de guerra enemiga".

Añadió el mensaje que "la pérdida del Hood" y de su tripulación, que hondamente se ha lamentado, ha sido vengada...

Detalles de la persecución del "Bismarck"

SOLLUM EN PODER DE LOS NAZIS

Barcos transportes del Eje fueron hundidos en el Mediterráneo

LONDRES, 28 — Se admitió en fuentes autorizadas que los alemanes probablemente tienen en su poder la localidad de Sollum. En la misma fuente se informó que los alemanes realizaron el avance en dicha zona con tanques y artillería.

Ataques navales británicos

Comunicado italiano

Buque francés hundido

Un buque con tropas fué hundido

La nave francesa hundida

LA POSESION DE CRETA EJERCERA INFLUENCIA EN EL MEDITERRANEO

BEIRUT, 28. — El resultado de la batalla de Creta ejercerá una influencia poderosa en la actitud y en la política exterior de Hitler y su alcance guardará proporción con el grado que adquieran las penetraciones sucesivas del Eje en el Mediterráneo, según la opinión de los expertos egipcios y árabes.

Si bien no se observa ningún sentimiento en favor del Eje por parte del Wafd y ni de otros partidos, se siente la necesidad urgente de que se registren victorias decisivas británicas a fin de desvanecer la intranquilidad que los acontecimientos han originado tanto en Egipto como en el mundo árabe...

El partido Saadista, que responde a la dirección de Ahmad Mahir Bajá, está integrado por los elementos disidentes del Wafd y cuenta con el apoyo de un 20 por ciento de la opinión representada por las clases populares y burguesas.

La reina madre Nazli y el heredero del trono Emir Mohamed Alí, tío del monarca, son contrarios al Wafd, mientras que Hussein Bajá es también decidido partidario de los británicos, denotando igual tendencia el secretario del rey Hassan Hassanein, a pesar de haberse educado en Francia.

Farouk se educó en Oxford y viajó por Italia, pero ha demostrado hasta ahora un marcado carácter, independiente.

La proporción en que esos cuatro partidos están representados en la cámara es la siguiente: wafdistas, un 20 por ciento; saadistas, 25 por ciento; liberales, 45 por ciento; independientes, 10 por ciento.

Aun cuando el Wafd cuenta con indudable mayoría popular, la llave de la situación está firmemente en manos del joven rey Farouk que hasta ahora ha demostrado un sentido superior al que podría esperarse de sus pocos años. Su preocupación principal es mantener la independencia de Egipto. La tendencia del Wafd a los principios dictatoriales ,más el peligro de una posible infiltración del Eje con elementos que inclinan a los consejeros de la corona, juntamente con la coalición, a apoyar a los británicos.

Los amigos del Dr. Mosca expresan que triunfarán en Rosario y distritos

Sacarían ventajas a "Acción Radical" en 30 comités seccionales

ROSARIO, 28. — Los amigos del Dr. Mosca tienen el convencimiento que en los comicios internos del 9 de junio próximo, triunfarán en 30 de las mesas del departamento Rosario, venciendo así a la "Acción Radical".

Hasta ahora sostienen para la presidencia de los comités a los siguientes candidatos:

Segunda sección al señor Juvenal del Castillo, hermano del gobernador de Córdoba; en la tercera hay dos listas que responden al doctor Eleogardo B. Troilo y al señor Manuel A. Alvarez, anunciándose que éste será votado por elementos de la "Acción Radical" para no presentarán lista propia; en la quinta están el concejal ingeniero Carlos Isella y el señor Juan Manione; en la sexta propiciase la reelección del diputado nacional Agustín Rodríguez Araya, a pesar del frente único formado por la "Acción Radical"; séptima el doctor Juan J. Noriega; octava diputado Eulogio Sosa; novena concejal Cecilio Carasa y señor Tulio Cardarelli; décima concejal Rafael Guerrero; once, concejal Rafael E. Guerrero; barrio Sarmiento Nicolás Laurino; barrio Saladillo, Martín Balma; Mataderos doctor José C. Susan y Luis Dieser; Tiro Suizo, Juan Viña y Julio Díaz; Villa Gdor. Gálvez: Emilio Barrera; Carmen del Sauce, Angel Garnaio y General Lagos, Leandro Rivet.

Dentro del corriente mes, serán presentados los otros candidatos de esa tendencia.

UN CANDIDATO A COMISARIO

ROSARIO, 28. — El señor Pedro Dogliotti, elemento oficialista de la 6a. sección, que fué elector de la fórmula Argüez-Leiva, es candidato para llenar la vacante de comisario, producida por fallecimiento del señor Tejerina.

Fué antes secretario de la cárcel de encausados, junto con el director señor Giuliani, siendo declarados cesantes ambos a raíz de un sumario que les mandó levantar el ex gobernador Iriondo, pero antes de finalizar su mandato, repuso al último, para quedar bien con el senador Caballero, pues ambos militan en su tendencia. Tenía aspiraciones a otra cosa, pero ahora se contentaría con el cargo policial, para lo que cuenta con el apoyo de su correligionario el doctor Romano Anselmi.

CHISTES EN LUGAR DE FONDOS

ROSARIO, 28. — Cuando recientemente la delegación de diputados nacionales oficialistas por Santa Fe, visitó en su despacho al vicepresidente en ejercicio doctor Castillo, para interesarle sobre diversos asuntos para la provincia, entre ellos el socorro para los inundados de los departamentos del Norte, tuvieron la oportunidad de oír una serie de chistes de parte del mencionado. Al efecto el doctor Castillo, les contó que cierta vez hubo en La Rioja un terremoto, para cuyo fin el gobierno de la Nación envió 120.000 pesos, "cosa que provocó la envidia de los catamarqueños, que aprovechándose la presencia del doctor Castillo, expresaron que también debía enviarse ayuda para ellos. Les respondió, que para eso era necesario un terremoto, ante lo cual sus comprovincianos, contestaron: "La hacemos", y relacionó las inundaciones de Santa Fe, con las producidas poco después en Corrientes, como medio de conseguirse el apoyo nacional, pero hasta ahora ninguna de esas dos provincias habría tenido la menor [illegible]

También le contó el doctor Castillo, cierta cosa relacionada con la cuestión de los fondos para Santiago del Estero y Catamarca, que hizo reír a todos los diputados presentes.

REAJUSTE DE ARRENDAMIENTOS RURALES

ROSARIO, 28. — La Sociedad Rural, ha enviado una nota al presidente de la Cámara de Diputados señor Castillo, adhiriéndose a las observaciones formuladas por la Sociedad Rural Argentina, a la sanción del proyecto de ley reajustando los arrendamientos rurales.

Sin perjuicio de ellas, hace una serie de consideraciones al mencionado, especialmente en lo que refiérese a la constitución de tribunales arbitrales, que significa establecer otra justicia, que aquella que determina la Constitución Nacional, considerando que los mencionados contribuirán a la formación de bandos antagónicos, generadores de conflictos, citando al efecto un caso ocurrido en una localidad de esta provincia, donde los colonos que ahora abonan el 25 por ciento de la cosecha de maíz, han ofrecido al propietario el 22 o/o, lo que demuestra que si hubo exceso en cobrar, hay también en la reclamación de rebaja pues representa casi el 40 o/o.

Evidente reacción en las capitales, etc.

(Viene de pág. 1)

informó: "En lo que concierne a las observaciones de Roosevelt sobre la libertad de los mares debemos llamar la atención acerca de la advertencia que hizo hace dos días el almirante Raeder y la famosa declaración del Fuehrer de que "todo buque que se ponga frente a nuestros tubos lanzatorpedos será torpedeado".

Al definir la libertad de los mares, agregó que Roosevelt escogió tan sólo una pequeña parte del concepto de la verdadera libertad de los mares, que consiste entre el libre intercambio entre los países neutrales para el transporte de víveres y otros artículos indispensables para la vida de los civiles en los países no beligerantes.

Roosevelt trató de hacer caso omiso a todo eso. Su idea de la libertad de los mares consiste en enviar material bélico a Inglaterra".

Conferencia americana de la producción

MONTEVIDEO, 28 — Al mediodía se inauguró oficialmente en la Bolsa de Comercio la conferencia americana de asociaciones de comercio y producción.

El canciller, doctor Guani, pronunció un discurso expresando que el gobierno uruguayo se sentía honrado por ser la sede de tan magna conferencia.

Mejora la situación en la zona de Bagdad

LONDRES, 28 — Se informó de fuentes autorizadas que la situación mejora rápidamente en la zona de [illegible], Irak.

Se tiene entendido que las fuerzas británicas están acercándose a la capital iraquí. Las últimas informaciones anunciaron que se encontraban a 30 kilómetros de esa ciudad.

No se tienen nuevas noticias acerca de la situación política en [illegible]

LAS R. F. A. ATACARON COLONIA

Según los pilotos, causaron daños en la zona industrial

LONDRES, 28 — Autorizadamente se anunció que las Reales Fuerzas Aéreas causaron incendios de importancia en el ataque lanzado anoche contra Colonia.

Violentos ataques de las R.F.A.

LONDRES, 28 — Las Reales Fuerzas Aéreas realizaron anoche un violento ataque contra Colonia e importantes centros industriales alemanes y los llamados puertos de invasión en la costa francesa. Se cree que Boulogne y Calais fueron los objetivos de la aviación inglesa.

En las esferas autorizadas se expresó que ese fué uno de los ataques más concentrados que sufrieron hasta ahora los objetivos de la costa.

Tandas de bombarderos cruzaron el canal poco después de medianoche y continuamente dejaron caer proyectiles hasta cerca del amanecer. Algunos calcularon que la acometida duró 5 horas o quizá más. Esta ofensiva aérea contra Colonia y los otros puertos se produjo a las pocas horas del hundimiento del acorazado "Bismarck" por la marina británica con la colaboración de los hidroaviones torpederos que hicieron impactos con torpedos que abrieron a la nave.

Las puertas, ventanas y aun los edificios se conmovieron por las explosiones de los proyectiles de poder que las Reales Fuerzas Aéreas arrojaron sobre los objetivos de la costa francesa.

Pérdidas navales del Eje

LONDRES, 28 — Se informó en esferas oficiales que desde el comienzo de la guerra hasta mediados de mayo fueron hundidos, apresados o destruídos por sus tripulantes 561 barcos alemanes e italianos con un total de 2.573.000 toneladas.

Los buques alemanes alcanzaron a 346 con 1.773.000 toneladas; de ellos 71 con 274.000 toneladas fueron apresados o requisados y 255 con 1.489.000 hundidos en acciones o destruídos por sus tripulantes.

Los barcos italianos alcanzaron a 215 con 1.100.000 toneladas, de esos buques; 39, con 183.000, fueron apresados o confiscados y 176 fueron hundidos y destruídos por sus tripulantes.

Además los británicos dieron cuenta en una forma u otra, de 28 buques de distintas nacionalidades que eran utilizados a favor de Alemania. En el período del 26 al 30 de de abril los alemanes perdieron 14 barcos y los italianos 19.

Comunicado del Ministerio de Aviación

LONDRES, 28. — El Ministerio de Aviación expidió hoy un comunicado que dice: "Las R.F.A. atacaron anoche objetivos industriales situados en la zona de Colonia. Se pudo observar explosiones en objetivos de importancia y se provocaron grandes incendios; una fuerza menor atacó los docks de Boulogne.

Nuestros aviones de bombardeo también realizaron ayer por la tarde, con particular éxito, un ataque contra el aeródromo enemigo del Lannion, en Bretaña, durante el cual destruyeron varios aviones que se encontraban en tierra. En este ataque nuestros aviones bombardearon y ametrallaron desde escasa altura numerosos aviones en tierra. Destruyeron 7 casas y averiaron a otras; un hangar fué demolido y otro averiado. También fué alcanzada la pista de aterrizaje, y cuando los bombarderos abandonaron la escena el aeródromo se hallaba envuelto en llamas. Fueron bombardeados y probablemente hundidos dos barcos alcanzados ayer de día, uno frente a la costa de Holanda y otro en la bahía de Vizcaya.

Durante la noche aviones del comando costero atacaron un aeródromo enemigo situado en las cercanías de Caen.

En todas estas operaciones sólo falta uno de nuestros aviones de bombardeo".

La responsabilidad del ejército francés del Mosa

Las investigaciones han revelado el heróico comportamiento de las tropas

VICHY, 28 — Con motivo de la publicación del informe del general Duffieux, vindicando la actuación del sexto ejército francés, ha surgido la creencia de que el general eludirá una corte marcial y la alta corte de justicia, como también una gran parte de la responsabilidad por el colapso de ciertas unidades de su ejército del Mosa que fueron eliminadas por los alemanes debido a la muerte en acción de los generales que la tenían a sus órdenes.

Como se recordará, parte de la derrota de Francia fué atribuída al colapso de la división al mando del general Corap al permitir que las fuerzas alemanas quebraran sus líneas y atravesaran el Mosa. El informe del general Duffieux señala numerosos casos de la gran valentía demostrada por esas fuerzas frente a un enemigo numéricamente superior como por ejemplo el del 16 batallón de zapadores al mando del mayor Vardinghein que entró en acción con 1.100 hombres y salió de la misma una hora más tarde con sólo 80.

La tercera división blindada del general Busson con 80 tanques, también luchó hasta el fin con la décima división blindada de von Reichenau, que fracasó en su intento de abrirse paso a través de la línea francesa. Los tanques franceses en esa ocasión sufrieron enormemente los efectos de sus propios cañones cuando la 55a. división francesa que se encontraba entre el Mosa y Sedán se replegó y abandonó todos sus cañones antitanques de 47 milímetros y 3.000 proyectiles. En su avance los alemanes se apoderaron de dichos cañones y en seguida los utilizaron para atacar los tanques franceses que le obstaculizaban el camino y que hasta entonces habían sido invulnerables al fuego de los cañones antitanques alemanes.

El movimiento disidente francés

VICHY, 28. — En una entrevista conseguida en ésta el corresponsal del matutino de París el "Pequeño Parisién", el ministro de Colonias almirante Platon, manifestó que se va desintegrando el movimiento disidente en las colonias francesas.

Después de 9 meses de esfuerzo, dice, puedo afirmar que nuestras colonias están agrupadas casi enteramente en torno de la madre patria, y que el bloqueo formado por Francia y las colonias es pues más indisoluble que nunca.

Como lo expresara el mariscal en uno de sus mensajes, la disidencia nació de la confusión y de la falta de información en que los hombres de ultramar se encontraban respecto de Francia; creyendo que ésta no sería capaz de elaborar la rehabilitación en propio suelo. Otros factores inherentes a la situación fueron de orden económico. Nuestras posesiones disidentes se vieron sometidas a la influencia económica de las grandes colonias británicas vecinas.

Hoy las informaciones que nos llegan demuestran que la situación evoluciona rápidamente, ya se sienten los efectos de la disidencia dentro de la propia disidencia. Se han adoptado medidas para fiscalizar las actividades de los agentes extranjeros para mantener la seguridad de las fronteras, aumentar la vigilancia y colocar a la propaganda disidente en situación tal que no pueda causar daños.

Al mismo tiempo adoptó las medidas pertinentes a fin de que los dirigentes coloniales puedan demostrar a sus compatriotas los aspectos reales de los acontecimientos así como la necesidad de una estrecha unión de todos los franceses.

Fué bombardeada Sfax

VICHY, 28. — Oficialmente se anunció que esta mañana los británicos bombardearon la ciudad de Sfax en Túnez. Un portavoz francés manifestó que el gobierno no comprendía el motivo de la agresión.

Sfax es la principal ciudad comercial de la costa Este de Túnez. No posee ninguna fortificación ni es empleada como base naval o aérea.

Un despacho oficial de Beirut informó que los franceses habían derribado a las 10.30 un bombardero británico durante un ataque que realizaba sobre el aeródromo de Nerab cerca de Alepo, Siria.

La lucha contra el "Bismarck"

(Viene de pág. 1a.)

historia de la vida y de la muerte del poderoso acorazado alemán que desafió el dominio británico de los mares, lo hizo con palabras precisas y frases escuetas sin intentar en forma alguna dar colorido al drama que se había desarrollado y que tuvo como escenario la mitad de un Océano. La frialdad del lenguaje del Almirantazgo estuvo perfectamente de acuerdo con la persecución implacable del buque alemán, en la que tomaron parte gigantes como el "Rewnon", dos portaviones y docenas de unidades livianas.

Comentando la desaparición de la nave alemana, las esferas navales admiten que el éxito obtenido en vengar el hundimiento del "Hood", se debió en gran parte a la actividad desarrollada por el arma aérea de la flota, que en ningún momento cesó en la persecución del "Bismarck", y constantemente mantuvo al tanto de su situación a los buques que le daban caza.

Fué también un avión el que consiguió afectar la capacidad de maniobras de la nave enemiga. La participación que le cupo a la aviación fué plenamente reconocida por el Almirantazgo en el mensaje de felicitación enviado a la flota metropolitana, en el cual elogió la actuación del arma aérea de la flota por su "valentía, habilidad y devoción al deber".

Llegada de diplomáticos a Asunción

ASUNCION, 8. — La agencia local de la Panagra anuncia que en el avión llegado hoy arribó el contraalmirante Gustavo Schroeder, quien representó al Uruguay en la visita que los marinos americanos realizaron recientemente a Estados Unidos.

El contraalmirante, acompañado por su ayudante, teniente Gabriel Retamoso, sigue hoy mismo a Buenos Aires por la misma vía.

También llegó el ministro en Río de Janeiro, general Juan Ayala.

Mañana llegará el piloto Navarro

ASUNCION, 28 — Mañana llegará a ésta el piloto civil Elías Navarro, que acaba de cumplir con éxito la travesía aérea entre Río de Janeiro y Buenos Aires. El arribo está anunciado para las 16 en el aeródromo de Campo Grande.

Desde Rosario, lo acompañará la aviadora argentina Carola Lorenzini, quien el domingo hará una interesante exhibición de acrobacia.

La Suprema Corte remitió al gobierno de Santa Fe el expediente del Frigorífico Swift

Deberá ser practicada la liquidación para establecer lo que le corresponde a la provincia

ROSARIO, 28 — No obstante no haberse suministrado información oficial al respecto, se sabe que ya se encuentra en poder del gobierno, el expediente remitido por la Suprema Corte en el juicio seguido contra el fisco por el frigorífico Swift, fallado en contra de éste. Debe procederse ahora a liquidar el monto definitivo de lo que percibirá la provincia.

La incautación de la empresa mixta

ROSARIO, 28 — Ayer el concejal Rodríguez Araya entrevistóse con el señor Repetto, para hacerle conocer las ideas de su sector respecto a la incautación de la empresa municipal mixta de transportes, asunto que debe resolverse el mes próximo.

Ha tomado el señor Repetto copia del mismo, para ir hoy a Santa Fe, a entrevistarse con el doctor Argonz.

La secretaría de la Jefatura de Policía

ROSARIO, 28 — Numerosas personas asistieron esta mañana en la jefatura de policía, a la ceremonia de toma de posesión del nuevo secretario doctor Romeo E. Crovetto. Después de darse lectura del decreto del gobierno, habló el doctor Romano Anselmi, a quien contestó el nuevo funcionario, siéndole luego presentado al personal superior de la repartición.

Derogación de una ordenanza

ROSARIO, 28 — El Concejo Deliberante, en su sesión de ayer derogó las ordenanzas que creaban la Junta Municipal de Atracciones y Turismo, tratando ahora de que sea rescindido el contrato de locación del lujoso local que había establecido en la calle Córdoba entre Maipú y San Martín.

El senador Cepeda

ROSARIO, 28 — Restablecido de sus dolencias, en el rápido de ayer salió para Buenos Aires el senador Cepeda.

Adquisición de la cosecha de maíz

ROSARIO, 28 — En Buenos Aires se reunirá hoy la comisión de compra de la junta reguladora de granos, para aprobar la reglamentación de la adquisición de la nueva cosecha de maíz, que comenzará el lunes próximo.

Para asistir a la misma salió el presidente de la Junta local señor Grimaldi.

Devolución de prendas pignoradas

ROSARIO, 28 — La Intendencia ha vetado la sanción del Concejo Deliberante relacionada con la devolución de prendas pignoradas en el Banco Municipal de Rosario.

Fallecimiento del señor Vierci

ROSARIO, 28 — Esta mañana falleció el señor Julio A. Vierci, que era en la actualidad gerente del Banco de la Nación en Córdoba, perteneciendo a una antigua familia rosarina. En dicha entidad había prestado servicios en la casa Rosario, como así fué gerente de la sucursal de barrio Arroyito.

Substracción de corriente eléctrica

ROSARIO, 28 — Las comisiones designadas al efecto, integradas por técnicos municipales y personal de la comisaría 13a. comprobaron que en la casa calle Mister Ross No. 883 donde vive Antonio Mazzara defraudábase corriente eléctrica, mediante maniobras en el medidor.

Fallóse un juicio contra la Unión Telefónica

ROSARIO, 28. — La Cámara Federal de Apelaciones, con la disidencia del vocal doctor Ferri, falló en el juicio que contra la Compañía Unión Telefónica del Río de La Plata, había entablado el señor Ernesto J. Aravena.

Solicitó de la mencionada la instalación de unos aparatos con objeto de suministrar a sus abonados la hora exacta, con la intercalación de avisos de propaganda, servicio que le fué negado, para que después concedidas a otra persona, no obstante habérsele demostrado la posibilidad de su suministro.

En primera instancia el juez ad hoc doctor Pascual Sosa Yañiz, condenó a la Unión Telefónica a pagar a Aravena, una indemnización que jurárale corresponder dentro de la suma de 30.000 pesos.

Ahora la Cámara Federal, ha reducido la misma a 3.000 pesos, que deberán abonarse en el término de 10 días, más el interés del 6 o/o desde la notificación de la demanda, teniendo además la Unión Telefónica que pagar el 30 o/o de las costas del actor, en ambas instancias.

El camarista doctor Ferri, al fundar su disidencia, opina que como nadie está obligado a hacer lo que la ley no manda, la empresa tiene derecho a negar "lo que no está obligada a prestar por la naturaleza de su contrato-concesión".

Tachas radicales

ROSARIO, 28. — La mesa directiva del comité departamental del radicalismo, ha recordado a los afiliados que de acuerdo con el artículo 50 de la carta orgánica, hasta el 6 de junio, se admitirán tachas en los padrones, debiendo la audiencia de descargo, realizarse el domingo 8 próximo a las 10.

Formación de un nuevo padrón de contribuyentes

ROSARIO, 28. — El centro "La Propiedad" ha enviado una nota a la Intendencia, pidiendo que sean activados los trabajos de preparación del nuevo padrón de contribuyentes, que establece la ordenanza No. 25 de 1939.

Debió haber entrado en vigencia en 1940, pero hasta la fecha por diversas circunstancias aún no se terminó, no obstante la necesidad que haya un padrón de contribuyentes que responda al valor real y presente de los alquileres, pues el que rige data de 10 años, cuando era otra la situación económica.

Viaje del señor Repetto

ROSARIO, 28. — Del 5 al 9 del mes próximo irá a Buenos Aires, el intendente señor Repetto, que se propone permanecer varios días en la metrópoli, para realizar gestiones, especialmente ante el vice presidente en ejercicio doctor Castillo.

Tratará de conseguir que para el 9 de julio, vengan dos buques de la armada, a fin de que sus tripulaciones formen en el desfile militar de ese día.

Violación de la ley de juego

ROSARIO, 28. — Con orden dada por el juez correccional doctor Carreras, personal de la División de Investigaciones, allanó la casa calle 20 No. 1051, en el barrio Arroyito, deteniendo a Juan Galante, que se dedicaba a la venta de quinielas, al cual se le secuestró elemento comprobatorio.

Sigue el tiempo frío

ROSARIO, 28. — A medio día, la temperatura ascendía a 8.8 contra la máxima de ayer que fué de 10.7 a las 13.2.

Corte de vías férreas

ROSARIO, 28. — Entre las estaciones Roldán y San Jerónimo, del ferrocarril Central Argentino, se comprobó que ayer de mañana habíase cortado la vía a 2 kilómetros de la primera estación. Con un serrucho, se cortó el riel de un lado hasta la mitad, tapándosele luego con yuyos, siendo descubierto por el personal que tiene la empresa dedicado a la reparación de vías a razón de 1 peón por kilómetro. Con el concurso de la División de Investigaciones y de la Jefatura de San Lorenzo, se realiza la averiguación del caso, manifestándose que si se intentaba producir un descarrilamiento, era más fácil aflojar los bulones que serruchar los rieles.

Clases de dactiloscopía policial

ROSARIO, 28. — La Jefatura ha dispuesto que el Gabinete de Identificación de la División de Investigaciones, por medio del personal especializado, dicte clases prácticas los días 1 y 15 de cada mes, con concurrencia obligatoria de empleados de las comisarías seccionales, suburbios y distritos, estableciéndose horas y turnos para ello.

Se debe la medida a una comunicación por la Jefatura de la División, observando que en muchos casos las impresiones digitales de los presos, que se toman en la comisarías, carecen de la debida nitidez y dificulta enormemente la tarea de identificación de los mismos.

"El hemisferio occidental", etc.

(VIENE DE PAG. 1a.)

para luego arrojarse implacablemente contra el hemisferio occidental. «Si no salen airosos contra Inglaterra —agregó— sus soldados no podrán mantener indefinidamente el "taco" sobre el cuello de millones de inocentes oprimidos, y al final toda la estructura se desmoronará en pedazos. Cuanto mayor sea el esfuerzo nazi en tierra, tanto mayor será su peligro.»

Declaró que existen pueblos que fueron dominados por la fuerza, pero no espiritualmente. «Constituyen —dijo— una enorme fuerza de desintegración del sistema nacionalsocialista.» Historió la situación de la flota norteamericana en la defensa de la libertad de los mares a partir de 1779, las campañas de 1804 y 1805 contra los berberiscos, la guerra de 1812 por la conservación de los derechos marítimos norteamericanos y la campaña mejicana de 1867 contra Luis Napoleón. En la primera guerra mundial, fuerzas armadas norteamericanas escoltaron los convoyes al continente europeo, pero indicó que ahora la situación es mucho más grave por el perfeccionamiento del arma submarina y el empleo de poderosas naves auxiliares que, juntamente con los aviones de gran autonomía de vuelo, producen estragos en la marina mercante.

«La lucha se extiende de polo a polo: en el Atlántico, en el Pacífico, en el Africa, en la costa americana, Islandia y Groenlandia, hasta el punto de que el ritmo de los rendimientos triplica la capacidad de los astilleros ingleses y cuadruplica la producción combinada de los astilleros británicos y norteamericanos.» Señaló que hubo acciones bélicas delante de las costas americanas, con grave amenaza de la integridad continental, pero que «la principal línea de operaciones del Eje está al Norte, por la ruta de Groenlandia a Islandia, cuya eventual ocupación por el Eje intensificaría aún más el peligro para América, por ser escalones que llevan al Labrador, Terranova, Nueva Escocia y Norte de Estados Unidos, donde los alemanes podrían organizar bases de submarinos. Esta situación obliga a las repúblicas americanas a reaccionar rápidamente y no perder los ojos ante la lección que ofreció la evolución de la política y el progreso nazis.»

Luego de criticar a quienes dicen: "No luchemos hasta que el enemigo haya desembarcado en nuestras costas", declaró que la política cuerda es resistir activamente cualquier tentativa de que se extienda la dominación nazi por los mares, y mantener protegidos todos los puntos que pudieran servirle de bases. Más adelante hizo la importante revelación de que las patrullas norteamericanas ayudan ahora a asegurar la entrega de provisiones a Gran Bretaña y que se adoptarán nuevas medidas para que, en el futuro, no sufra entorpecimiento. «A las otras naciones americanas, Estados Unidos propone no sólo estos objetivos, sino que está empeñado ya en su prosecución.»

Afirmó que «ésta es hora de obrar sin temor, y que si algo ha de temerse es el temor mismo, porque paraliza y orienta por caminos falsos aprovechados por los quintacolumnistas para sembrar la confusión y fundar esperanzas en vanas promesas, como la de que "se puede negociar con Hitler", repitiendo solamente ecos de las instrucciones emanadas de las oficinas de propaganda del Eje.»

La declaración final del presidente dice: «Como presidente de un pueblo unido, digo solamente que reafirmaremos la antigua doctrina americana de libertad de los mares; reafirmamos la solidaridad de las veintiuna repúblicas americanas y el Dominio del Canadá en la conservación de la independencia del hemisferio. No vacilaremos en utilizar nuestras fuerzas armadas para rechazar un ataque. Reafirmamos nuestra inquebrantable fe en la vitalidad de nuestra república constitucional, como hogar perpetuo de libertad, tolerancia y devoción a la palabra divina. Por tanto, con profunda conciencia de mi responsabilidad y la causa de mi país, desde esta noche proclamo el estado de emergencia nacional ilimitado. Repito las palabras de los firmantes de la declaración de la independencia: "Que un pequeño grupo de patriotas, luchando desde hace tiempo contra una aplastante superioridad, pero seguros como estamos de la victoria final, con firme confianza en la divina protección y la providencia, mutuamente comprometemos nuestras vidas, nuestras fortunas y nuestro sagrado honor".»

EL LITORAL

DIARIO DE LA TARDE

Fundado el 7 de agosto de 1918

por don Salvador Caputto

Registro de la propiedad intelectual [illegible]

Agencias y sucursales principales

BUENOS AIRES: [illegible]
NEW YORK: [illegible]
ROSARIO: [illegible]
PARANA: [illegible]
RAFAELA: [illegible]
SAN JORGE: [illegible]
RECONQUISTA: [illegible]
VERA: [illegible]
ESPERANZA: [illegible]

SANTA FE, MAYO 28 DE 1941

Un problema hondamente sentido por los ganaderos

La Sociedad Rural de Reconquista ha iniciado gestiones ante la Dirección General de Ferrocarriles a fin de que se contemple la forma de solucionar un problema muy sentido por los ganaderos de la zona Norte de la provincia y gobernación del Chaco, que envían sus ganados por ferrocarril con destino al frigorífico o al matadero de Rosario.

Este problema, que subsiste desde hace muchos años, se debe a que la línea del ferrocarril Santa Fe, que es el medio que más se utiliza para el transporte de las haciendas de las zonas mencionadas, no llega hasta el propio frigorífico, sino hasta Villa Diego, que se encuentra a varias cuadras de distancia. Desde este lugar hasta el frigorífico o el matadero, existe otra línea de ferrocarril y como es de una trocha más ancha que la del Santa Fe, sólo es posible llegar a los lugares de destino trasbordando los animales a otras jaulas, lo que ocasiona una pérdida de tiempo y dinero que disminuye las utilidades de los productores, cuando no les ocasiona perjuicios más graves.

El precio que se cobra por el transporte de las jaulas en este corto trecho de vía que sólo es de unas pocas cuadras, no está en proporción con la distancia o el esfuerzo que pueda ocasionar a la empresa, pues mientras el Ferrocarril Santa Fe cobra desde Reconquista a Rosario $ 114.25 por jaula, en un recorrido de unos 500 kilómetros, la otra empresa cobra $ 17.65, para recorrer algunas cuadras.

El problema del trasbordo da origen, a su vez, a otro, que para los ganaderos es quizás de mayor importancia que aquél. Nos referimos a las largas esperas que deben soportar los animales hasta ser trasladados hasta el matadero o al frigorífico para entrar a remate o ser faenados. Como estas esperas se prolongan a veces hasta 10, 12 o 14 horas, se produce una fuerte disminución en los pesos del ganado, aparte de que ocurre con frecuencia que a raíz de la demora los animales no puedan entrar a remate en el día, debiéndolo hacer recién al siguiente, y, si se trata de un sábado, la entrada se retarda en dos días, pues el domingo no se efectúan operaciones.

En estas condiciones, es de imaginar las pérdidas, molestias e inconvenientes que deben soportar los productores, y que serían eliminadas con sólo agregar un tercer riel al tramo de vía del ferrocarril local, cosa de que los vagones del Ferrocarril Santa Fe, que son de trocha más angosta, puedan llegar directamente al matadero o al frigorífico, sin necesidad de efectuar los trasbordos a que nos hemos referido.

Hace algunos años, a raíz de las gestiones realizadas por los productores, las empresas ferroviarias se pusieron de acuerdo para solucionar el problema en la forma enunciada, pero a último momento una de ellas desistió y hasta ahora no se ha podido lograr que fuera satisfecha esta sentida aspiración.

No obstante los anteriores fracasos, la Sociedad Rural de Reconquista ha resuelto reiniciar nuevamente gestiones ante las empresas ferrocarrileras, pero esta vez se ha dirigido, también, a la Dirección General de Ferrocarriles a fin de que tome intervención en el asunto, pues considera que no hay motivos para que los ganaderos se sigan perjudicando en sus intereses, máxime cuando el problema tiene una solución tan sencilla como fácil de llevar a cabo.

Museo Municipal de Bellas Artes

Exposición de plásticos rosarinos

Continúa siendo muy visitada la muestra de los artistas rosarinos Julio Vanzo, Carlos Enrique Uriarte y Nicolás Antonio de San Luis, que se realiza en el Salón de exposiciones del Museo Municipal de Bellas Artes. El 25 del cte. por la noche, en un entreacto de la función de gala que se realizaba en el Teatro Municipal, la exposición fué visitada por el Gobernador de la Provincia, Dr. Joaquín Argonz, el Vice Gobernador, Dr. Ricardo D. Leiva, el Ministro de Instrucción Pública, Dr. Abelardo Irigoyen Freyre, el Ministro de Hacienda y Obras Públicas, Dr. [illegible] de los Santos, y un grupo de legisladores provinciales, siendo acompañados durante la visita, por el Director del Museo, Dr. Salvador M. Dana Montaño.

En los últimos días, también visitaron la muestra los siguientes personajes: el presidente de la Dirección Municipal de Cultura de Rosario Sr. Manuel Castagnino, el pintor [illegible], recientemente premiado en el Salón Provincial, y [illegible] de distintos puntos de la República.

Los visitantes han hecho llegar a la Dirección del Museo felicitaciones por la labor cultural que realiza el organismo.

Esta exposición permanecerá abierta al público hasta el 1o. de junio próximo, todos los días [illegible].

Muestra del pintor Juan de Dios Mena

La Dirección del Museo anuncia para el día 7 de junio [illegible] la apertura de la [illegible] del pintor Juan de Dios Mena [illegible]

El mensaje presidencial

Con verdadero interés se leerán hoy los párrafos más importantes del mensaje del doctor Castillo que la prensa ha podido reproducir.

Como es sabido, la enfermedad prolongada del doctor Ortiz ha obligado al vicepresidente en ejercicio a leer el mensaje anual ante la Asamblea Legislativa.

El extenso documento tiene de actualidad su parte política y también la que establece la posición del actual Poder Ejecutivo frente al conflicto bélico. Las cifras y análisis relativos a la parte económica, serán objeto de un comentario posterior, dada la importancia de los asuntos que en ella se mencionan.

Frente al conflicto europeo el doctor Castillo reafirma que la posición del país es de estricta neutralidad. Nada hay que objetar a esta declaración, compartida, evidentemente, por la mayoría del pueblo argentino.

Pero quedaba por explicar la irregular situación política, cuyas repercusiones en el Parlamento han puesto a prueba el equilibrio económico, y que se tradujo en una falta de colaboración del radicalismo mantenida durante varios meses. Al referirse el vicepresidente a los efectos paralizantes de la inercia parlamentaria, hace un llamado de colaboración para asegurar, dice, la independencia económica mediante la adopción de aquellas disposiciones necesarias para crear la marina mercante nacional, concluir los tratados pendientes y en especial los económicos concertados con Estados Unidos.

En cuanto al fenómeno de la ilegalidad electoral, cuyas últimas exteriorizaciones en esta provincia y en Mendoza hicieron que los partidos perjudicados por la violencia y por el fraude se retrajeran, negando su colaboración, el doctor Castillo expresa que es un problema de orden jurídico, o poco menos.

En efecto. Dice que la ilegalidad electoral más o menos visible es un mal endémico en la Argentina; que no nos debemos llamar a engaño y protestar únicamente cuando el fraude perjudica al sector más nuestro, etc. La alusión a vicios electorales del radicalismo es transparente, pero no creemos razonable atribuir una condición de fatalidad al fraude, ni tampoco prudente que el presidente de la República se presente ante la opinión pública a decir que la ilegalidad no es un fenómeno reciente o actual, sino una costumbre en nuestras prácticas.

Nadie puede negar que las prácticas electorales no han sido en nuestro país absolutamente correctas; pero tampoco puede ignorarse que la ley Sáenz Peña, honradamente aplicada, permitió que llegara al gobierno una fuerza política que, de no mediar esa circunstancia, hubiera debido continuar quién sabe por cuántos años en la abstención o amenazando con movimientos revolucionarios la tranquilidad del país. Asimismo, la ley Sáenz Peña no apareció por generación espontánea, ni fué producto de un gesto generoso de la oligarquía. Una fuerte presión política que amenazaba romper los cauces normales, precipitó no tanto la sanción de esa ley electoral progresista, como su aplicación honesta por los gobernos. El doctor Castillo no cree que la legalidad deba ser exigida enérgicamente como un derecho por el pueblo, sino que debe ser graciosamente otorgada por las clases gobernantes, como un regalo jurídico... «Los únicos progresos realizados en la práctica de las instituciones democráticas tuvieron por base el renunciamiento al poder arbitrario mediante la edificación y mejoramiento de la estructura jurídica». Es exacto, aunque el concepto esté mal traducido. Nunca el pueblo ha obtenido, sin grandes luchas y sacrificios, sus conquistas. Cuando creyó estar en posesión de las instituciones democráticas que le aseguraran el constante progreso de su libertad y bienestar económico, se encontró con que los hombres en los que había puesto su confianza le traicionaban; eran vulgares demagogos o entregadores de la soberanía popular, en sus intereses más vitales. Ello no desautoriza en forma alguna al pueblo ni a la democracia, pero sirve para sacar en limpio una conclusión: que no son las leyes las que hacen los hábitos y las costumbres, sino que éstas forman la conciencia jurídica.

El doctor Castillo utiliza esos razonamientos para insistir en la defensa de su política de no intervención en las provincias donde sus correligionarios o los aliados de su partido hicieron fraude. Y hace en esta parte, al referirse a las intervenciones, una exactísima crítica a que ellas no corrigen las causas sino que operan sobre efectos. Pero, al mismo tiempo que el vicepresidente en ejercicio formula esta crítica, para darle mayor autoridad debería disponer que en San Juan, Catamarca y Buenos Aires se llamara a elecciones de inmediato, de acuerdo con la ley, y verá entonces cómo el fraude no es una fatalidad histórica sino una práctica que un presidente de la República, demócrata y patriota, podría extirpar apenas se lo propusiera. Tan es así, que cuando el doctor Ortiz formuló aquellas declaraciones sobre la responsabilidad del presidente de la República en cuanto a asegurar la tranquilidad interior, la libertad individual y la pureza del sistema republicano y democrático de gobierno, de cualquier manera, la opinión pública estuvo unánimemente de su lado, porque al pueblo no se le puede ir con/costumbres jurídicas sino con una práctica leal y honesta de las buenas costumbres y de la buena y no de la mala ley.

El doctor Castillo dice que el fraude debe ser combatido en sus causas y no en sus efectos. Exacto. Pero, ¿conoce el doctor Castillo las causas del fraude? No parece conocerlas cuando propone como solución una nueva reglamentación electoral y del régimen interno de los partidos.

El fraude es un instrumento que utilizan en nuestro país clases sociales cuya identidad es bien conocida por la opinión pública, con intereses claramente determinados y con una falta completa de sensibilidad humana; clases que se han creado un lenguaje especial que utilizan para tergiversar las nociones sencillas que el pueblo posee sobre sus derechos y sus deberes. Estas clases gobiernan no atienden al pedido de las mayorías, sino al de sus intereses particulares.

Queda, ahora, por saber por qué si el doctor Castillo tiene remedios jurídicos, no los aplica contra estos perturbadores de la vida nacional.

La construcción de los canales de desagues y la posesión de los terrenos

El Ministerio de Hacienda ha dado a conocer un decreto del Poder Ejecutivo en que se dispone que la iniciación de las obras de canalización quedará supeditada en lo sucesivo a la obtención previa de la posesión de todos los terrenos necesarios, ya sea mediante cesión gratuita, compra directa o iniciación de los juicios de expropiación y que los proyectos que en adelante se compilaren, deberán venir acompañados con las actas de cesión o convenios de compra directa de los terrenos (ad-referendum del P. E.) y la nómina de los propietarios que no hubiesen accedido a un entendimiento amigable.

Los propietarios que hubieran cedido gratuitamente los terrenos necesarios para la construcción de canales y obras accesorias, dice el decreto, tendrán derecho a que en las respectivas liquidaciones por contribución de mejoras se les acredite el importe de los terrenos cedidos en base al precio unitario que resulte del avalúo fiscal de sus propiedades y el reconocimiento de dicho crédito tendrá como límite máximo el importe de la liquidación que corresponda.

Finalmente se expresa que el Departamento de Obras Hidráulicas y Desagües sumará en todos los casos al presupuesto de la obra, el importe de los terrenos necesarios para su ejecución, así como el de las indemnizaciones por cultivos o mejoras que se hubiese acordado abonar.

Con ésta medida se ha establecido una norma de carácter general, análoga a la aprobada por el P. E. en fecha 12 de octubre de 1936, en el sentido de acreditar en las liquidaciones por contribuciones de mejoras, el importe de los terrenos donados para la construcción de canales, tomando como base el avalúo de la tierra.

Casa Gris

El intendente de Rosario

Procedente de Rosario llegó esta mañana el intendente don Agustín Repetto, quien visitó al gobernador, con el que conversó sobre diversos asuntos de la repartición.

El señor Repetto visitó a los ministros de la Torre y de los Santos Díaz, regresando esta tarde a Rosario.

Las actividades del gobernador

Esta mañana el doctor Argonz recibió al rector del Colegio de la Inmaculada, R. P. J. Maglia, acompañado por el prefecto de dicho establecimiento.

[illegible]

El Poder Ejecutivo ha iniciado el estudio del problema del puerto local

Días atrás informamos que el Poder Ejecutivo tenía el propósito de estudiar el problema del puerto local, buscando una solución, con el objeto de que la estación marítima que atraviesa una situación poco satisfactoria, llene su misión.

El estudio por los técnicos oficiales será complementado por una comisión de representantes de las fuerzas vivas que harán conocer la opinión de las entidades respecto a los diversos aspectos de la cuestión.

El Directorio del Puerto

Anoche el P. E., por un decreto del ministerio de Hacienda ha aceptado la renuncia del ingeniero Celestino Bossi, de su cargo de presidente del Directorio Administrativo del Puerto, dándole las gracias por los servicios prestados.

El ingeniero Bossi ha declinado, según informaciones extraoficiales, un alto puesto en la Dirección de Obras Públicas, por razones de salud.

MOVIMIENTO POLITICO

U.C.R. (COMITE NACIONAL)

Los padrones partidarios

La Junta Electoral partidaria ha terminado la confección de los padrones provisorios que serán utilizados en los próximos comicios internos del partido el día 6 de julio; dichos padrones han sido remitidos a los comités departamentales.

La Junta entregará ejemplares del padrón a los presidentes de los comités seccionales y de los distritos del departamento La Capital, que podrán retirarlos del local partidario.

La candidatura Mosca

Comité Primera Sección. — Esta noche, a las 21.30, en la "Chilenesa", se realizará la reunión de afiliados de la primera sección, que simpatizan con la candidatura del doctor Enrique M. Mosca, para la presidencia del partido.

En dicha reunión será confeccionada la lista de candidatos a la mesa directiva del comité de la primera sección.

La campaña presidencial

La comisión que tiene a su cargo la campaña presidencial ha designado al doctor M. Hadi Pujato y al señor Enrique Dattoni, para trabajar en el departamento San Jerónimo, con el señor Francisco Camisasso.

Comité de la Sección Tercera. Informaciones varias

La comisión pro-candidatura del Dr. Manuel J. Mántaras para la presidencia del comité, invita a los afiliados que deseen prestar su adhesión a la referida candidatura [illegible]

El local partidario. — En uno de los próximos días [illegible] internas, la C. D. del comité de la tercera sección ha resuelto dejar a disposición de los afiliados el registro partidario en el local de calle Santiago del Estero No. 2865, los días miércoles y viernes desde las 21 a las 23.

Se resolvió igualmente conceder el uso del local partidario a los afiliados que propician la candidatura adherida a "Acción Radical", los días miércoles desde las 21 a las 24.

Sección 2a. Candidatura Romero Acuña

Los afiliados de la sección 2a., simpatizantes con la candidatura del doctor Arturo Romero Acuña, para presidente del partido, en su última reunión han resuelto sostener en los próximos comicios internos para la presidencia del comité de la sección 2a. al señor Santiago Talarico Teretta y como delegado titular al Comité Departamental al señor Pedro Puig y delegado suplente al Sr. Teodoro Carbone.

Sección 4a.

El próximo domingo a las 10, en el local de calle Entre Ríos esquina San Lorenzo, (casa del Sr. F. Groso), tendrá lugar la reunión de afiliados que simpatizan con la candidatura del doctor A. Romero Acuña, para proclamar la lista de candidatos que sostendrán en los próximos comicios de renovación para presidente del comité de la 4a. y delegados al Comité Departamental.

PARTIDO SOCIALISTA

Llegada del diputado Ghioldi

Procedente de Paraná llegará a esta capital el próximo viernes el profesor Américo Ghioldi, diputado socialista de la Capital Federal, secretario del Grupo Parlamentario Socialista y miembro del Comité Ejecutivo del Partido Socialista.

Con motivo de su estada en esta ciudad los organismos dirigentes de la Federación Socialista, Centro Socialista y Juventud Socialista "José Ingenieros", han resuelto realizar una reunión de camaradería que se llevará a cabo en el local y hora que oportunamente se anunciará.

Consejo de Educación

En la presidencia

Concurrió hoy a su despacho el presidente señor Giavedoni, quien atendió el movimiento administrativo del día y conversó con el secretario general, el inspector general y el contador sobre diversos asuntos.

Siendo día de audiencia, posteriormente recibió a numerosas personas y algunas delegaciones de Sociedades Cooperadoras.

Sub-inspector jefe de Rosario

En la reunión que realizó esta tarde el Consejo, fué designado sub-inspector jefe de la tercera sección escolar, el señor Valentín Antoniotti, quien ejerce el cargo de inspector en la misma sección.

El Consejo elevará la correspondiente propuesta al Poder Ejecutivo, una vez dictado el correspondiente nombramiento el señor Antoniotti asumirá sus funciones.

Oficina técnica

Por hallarse comprometida la partida correspondiente y dada la urgencia del caso, se pasó a la Dirección de Obras Públicas el expediente por el que se tramitan los trabajos de reparaciones generales en el edificio ocupado por la escuela 401 de San Vicente, departamento Castellanos, la que, según el presupuesto preparado por la oficina técnica, ascenderían a 4.806.94 pesos.

—Se aprobó el contrato de locación formulado por el señor Vicente Ali Jafella, para el local de la escuela 194 de Teodelina, departamento General López.

—Se elevó a la superioridad, el expediente por el que se solicita provisión de material para construir un cerco de alambre tejido en la escuela 357 de Campo Garay, departamento Vera.

Dirección de O. Públicas

La sección de Ayuda Federal

Por conducto del Ministerio de Hacienda, anoche el Poder Ejecutivo ha dictado un decreto modificatorio de la estructura de la Sección de Ayuda Federal de la Dirección de Obras Públicas, de acuerdo con las disposiciones del presupuesto para el corriente año.

De conformidad con dicho decreto, la Sección ha sido dividida en División de Estudios y Proyectos; División de Construcciones; División de Conservación e Inspección de Zona.

Las designación de jefes y empleados son las siguientes:

División de Estudios y Proyectos. — Jefe, Ing. Marcelino Pignalo; oficial mayor, segundo jefe, Ing. Juan M. Samatán; oficial principal, Ing. Leopoldo Freyre; oficiales primeros ingenieros León Schaan y Hugo Ravazzini; oficiales terceros, ingenieros Enrique Alamack, Oscar Barra y Nemesio de la Puente; oficiales séptimos, a los técnicos Avelino Acevedo, José M. Vargas, Raúl V. Andino, Oscar Silvestrini; auxiliares mayores, César Fernández Puig, Jesús E. Reynoso y Antonio Bustiche.

División Construcciones. — Jefe, ingeniero Arturo Cumín; segundo jefe, Ing. Alberto Carzenave; oficial principal, Ing. Edmundo Quaglia; oficiales primeros, Ing. Félix Gagneten, Rodolfo J. Falco, Elio Uribe; oficiales séptimos, José A. Callegaris, Juan Castelo; auxiliares mayores, Fos. de los Reyes, Rafael Urtubey y Luciano Franzini.

División Conservación e Inspección de Zona. — Jefe, ingeniero Andrés E. F. Novaro; oficial tercero, Ing. Marcelino Abalerón; oficial quinto, técnico Agustín E. Borthwick.

Conferencias

"El derecho del trabajo y el nuevo trato a la juventud" por el prof. Américo Ghioldi

El Instituto de Derecho del Trabajo que funciona en la Facultad de Derecho y dirige el profesor Tissembaum auspicia la conferencia que el viernes próximo a las 18.30 pronunciará en el paraninfo de la Universidad del Litoral el profesor Américo Ghioldi, [illegible]

[illegible]

La concesión de becas en el Instituto Rockefeller a los especialistas en profilaxis

Por vía Central Argentino hoy siguió viaje a la Capital Federal el doctor Lewis Wendell Hackett, delegado de la Institución Rockefeller en Sud América, que tiene su sede en la metrópoli. El referido profesional viaja acompañado por su señora y durante su permanencia en esta ciudad fué agasajado por el ministro de Instrucción Pública y Fomento.

La medicina social y preventiva

El doctor Wendell Hackett ha visitado ya casi toda la América de habla española, destacado por la Institución Rockefeller, para conocer la necesidad de cada pueblo en lo que se refiere a medicina social y preventiva; sus conocimientos en la materia le valieron tal designación y su reciente viaje a la capital paraguaya le permitió recoger interesantes datos al respecto.

El ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Abelardo Irigoyen Freyre, que tiene en estudio la organización del Ministerio de Salud Pública, aprovechó el viaje al Norte del distinguido especialista y lo invitó a visitar esta ciudad, con el fin de conversar sobre varios problemas de la salud pública.

Durante su permanencia, el doctor Wendell Hackett se refirió a las informaciones obtenidas sobre el anquilostoma, la fiebre amarilla, el paludismo, etc., y a las necesidades de las zonas en que se desarrolla cada una de dichas epidemias y a la forma como se puede combatir, mediante la formación de personal sanitario apropiado.

Sobre tal asunto el doctor Irigoyen Freyre conversó extensamente con el delegado de la Institución Rockefeller, pues es propósito del ministro conseguir becas en los establecimientos de la misma, para médicos santafesinos que deseen perfeccionarse en la materia.

Las visitadoras de higiene

También se refirió el doctor Irigoyen Freyre en sus conversaciones con el doctor Wendell Hackett, a la necesidad de contar con visitadoras de higiene, y se ha estudiado la situación de la Escuela de Nurses que funciona en la Facultad de Medicina de Rosario, donde se diploman enfermeras hospitalarias.

La referida escuela, que tiene un fuerte subsidio provincial, no puede ser apoyada por la Institución Rockefeller en virtud de los diplomas que expide, pues, como se sabe, la mencionada institución se dedica exclusivamente a medicina social y preventiva; por tal razón el problema se ha concretado así: transformación de la escuela de nurses de Rosario en una escuela de visitadoras de higiene, o fundación de un instituto de dicha naturaleza en esta capital.

Los médicos especializados

Otro punto de importancia que se trató se refiere a la formación de médicos especializados en profilaxis; actualmente, no hay ningún instituto de perfeccionamiento de médicos de higiene o de profilaxis en las facultades. Tal punto debe ser una preocupación del Estado, una rama dependiente del Departamento Nacional de Higiene.

El concepto de la medicina social y preventiva avanza diariamente y debe ser orientada su acción, pero es necesario que el Estado brinde la oportunidad a los médicos para dedicarse a dichas especialidades, mediante leyes que les den la probabilidad para el día de mañana, de incorporarlos a los servicios sanitarios con los títulos habilitantes, como también es necesario que el Estado les dé la remuneración o retribución que los compense de los sacrificios que realizan, entre ellos, el de no poner consultorios, pues los médicos dedicados a tales especialidades no atenderán consultorios particulares.

El Estado, según dicho concepto, debe interpretar como la mejor inversión de sus rentas, todos los gastos que se hagan para el cuidado del capital humano, mediante la adopción de los servicios especializados de profilaxis, para el mejoramiento continuo de la salud humana.

Notas

Fraques y sombreros de copa

Las autoridades rosarinas han asistido a los actos conmemorativos de la Revolución de Mayo vestidas con el traje de todos los días, es decir, de terno y con chambergo, lo cual ha sido considerado como una falta de etiqueta por aquellos ciudadanos que en la rica metrópoli del sur de la provincia sienten veneración por el sombrero de copa y el frac o la levita protocolares.

Esta crítica nos retrotrae a las dichosas épocas en que el mayor pecado que una persona pudiera cometer era faltar a la etiqueta. Por este motivo, una reina española fué arrastrada por su caballo y sufrió lesiones que le causaron la muerte, en virtud de que ninguno de los cortesanos que presenciaron el suceso se atrevió a prestarle socorro, pues la etiqueta palatina prohibía tocar a las personas reales. Por sujetarse a la etiqueta, que ordenaba no desobedecer jamás a los reyes y príncipes o discutir lo que éstos ordenaran, el zapatero del príncipe don Carlos, hijo del monarca don Felipe Segundo, tuvo que comerse unos zapatos que confeccionara para aquél y que le molestaron al ponérselos. La etiqueta imponía que los monarcas españoles hablasen de tú a todo el mundo, precepto del cual resultó víctima la reina doña Isabel Segunda, en una ocasión en que, desterrada en París, concurrió a la inauguración de una exposición de pinturas. Entre los asistentes a la misma tropezó con un arisco y republicano artista español, a quien la reina saludó con un familiar: ¿Cómo estás, Manolo? A lo que el artista contestó de inmediato: Bien, ¿y tú, Isabelita? Respuesta que produjo a la ex reina el efecto de una bofetada.

Hoy no sentimos excesivo respeto por las exterioridades del rango ni por las solemnidades pro- [illegible] da de los grandes personajes, era comodona y vacía, pues en algo tenían que entretenerse. Con todo, el fastidio que el excesivo protocolo llegó a provocar entre quienes, por razón de sus funciones, estaban obligados a padecerlo, fué tanto que hubo en Francia épocas en las cuales había dificultad en encontrar quien quisiera desempeñar funciones equivalentes a las de ministro de Hacienda, pues este pobre funcionario estaba siempre obligado a complacer con pensiones, dádivas, premios y anticipos en buena moneda de oro y de plata a los cortesanos favorecidos por el monarca, quien jamás se enteraba de las cuentas que su ministro de Hacienda le haría firmar y al que daban dolor de cabeza los guarismos, pero que no toleraba que se le dijese que su realísima generosidad estaba arruinando a la nación en provecho de sus amigos, parientes, amantes y aduladores.

Por fortuna, la solemnidad, el falso respeto y el protocolo están desapareciendo rápidamente de la escena de la civilización, donde bien pronto —así lo esperamos— sólo se respetará a quien por su pensamiento o por su conducta lo merezcan, lo mismo cuando se trate de un jerarca del Estado que cuando el honrado con ese respeto sea un profesor, un escritor o cualquier otro ciudadano con méritos, aun cuando no disfrute de prebendas oficiales. Es un error creer que son los cargos los que honran y prestan dignidad a los hombres. Son éstos quienes dan decoro a las funciones. El profesor ignorante, el mal funcionario, el escritor sin talento o el artista sin vocación artística ponen en ridículo su función social y la convierten en grosera payasada. La cátedra dignifica si se ejerce con dignidad intelectual, aun cuando el profesor la dicte sin toga ni birrete y diserte con sencillez y en tono familiar. El sombrero de copa, el frac y la levita no elevan ni un centímetro sobre el nivel general a los gobernantes o funcionarios que creen ser ellos más importantes que sus tareas. El escritor y el artista desprovistos de talento serán siempre unos majaderos, aunque estén en las presidencias de las Academias. En una palabra: con frac y sombrero de copa, o con chambergo y terno de diario, las buenas autoridades honrarán siempre los actos y conmemoraciones a las cuales concurran; pero no obtendrán ningún suplemento de honores por ir vestidos de gala si por su celo protocolar cuando no hayan sabido merecer el aplauso público.

Cambio de horario de trenes del F. C. Central Argentino

La empresa del Ferrocarril Central Argentino ha resuelto implantar el horario de invierno en sus servicios de trenes de pasajeros, desde el día 1o. de junio próximo hasta nueva disposición.

Pocas son las modificaciones sobre el horario en vigencia actualmente en las distintas líneas de la empresa.

Con respecto al servicio de trenes de y para Santa Fe, no hay mayores alteraciones. De Buenos Aires y Rosario llegará todos los días a las 17.05, excepto el domingo en que no correrá; el de la mañana, a las 8.30, como ahora, todos los días. Saldrán de Santa Fe para Rosario y Buenos Aires todos los días a las 12.35, excepto el domingo, y a las 22.30 sin excepción. Los trenes entre Santa Fe y San Francisco de Córdoba vía Garibaldi seguirán corriendo los lunes y jueves como ahora.

Departamento del Trabajo

La comisión paritaria de panaderías

El director de la Oficina Regional de Santa Fe, doctor E. Benítez, ha citado para el viernes 30 del corriente a los miembros integrantes de la comisión paritaria de panaderías, que deberá resolver asuntos de importancia.

Las leyes obreras

El mencionado funcionario ha impartido instrucciones a los inspectores y subinspectores de la repartición para la vigilancia rigurosa del cumplimiento de las leyes obreras en los establecimientos industriales y comerciales.

Regreso del presidente

El presidente del Departamento del Trabajo ha realizado una rápida visita a la Oficina Regional del Trabajo en Rosario, donde recibió a representantes de diversos sindicatos y de las entidades patronales.

El señor Del Frade atendió varias reclamaciones y procedió a impartir instrucciones al personal de la repartición sobre la fiscalización del cumplimiento de las leyes obreras.

Dispuso también que la Oficina Regional de Rosario suspenda los servicios de inspección y vigilancia en el departamento Iriondo, sin perjuicio de la jurisdicción de la misma, hasta tanto la presidencia investigue cómo ha sido efectuado dicho servicio.

—El sábado 31 del corriente el presidente del Departamento del Trabajo se trasladará a la ciudad de Cañada de Gómez, con el fin de realizar una visita a las entidades comerciales y obreras.

Departamento de Salud Pública

La desratización

Una intensa campaña de desratización realiza actualmente la sección profilaxis en esta capital, que ha comenzado las tareas en el puerto, en combinación con la representación del Departamento Nacional de Higiene.

Además, la sección profilaxis ha destacado cuadrillas que, con elementos de la municipalidad de La Capital, recorren barrios del noroeste desratizando y limpiando algunas manzanas de edificación muy rala.

Además, la sección ha distribuído gran cantidad de bolos y cartuchos raticidas a las comunas de Franck, San Jorge, San Justo y Carlos Pellegrini.

Actividades generales: resumen semanal

[illegible] antitífica, 329; han sido distribuídas 1.000 dosis de vacuna antivariólica y 1.830 de antidiftérica.

Han sido distribuídas 900 mil unidades de suero antidiftérico a las municipalidades de Rufino, Venado Tuerto; a la comisión de fomento de Santi Spiritu; Cruz Roja Argentina de Rosario y hospital "Gutiérrez", de Venado Tuerto.

Instituto Bromatológico. — Han sido efectuadas 925 inspecciones en almacenes, fábricas, depósitos, puestos de venta, repartidores, hoteles, fondas, restaurants, cafés, despachos de bebidas, etc.

El personal de la Inspección Química fiscalizó 289.303 litros de leche pasteurizada y 19.230 de leche industrializada; decomisado, 1.083 litros; fueron practicados 682 análisis en las usinas de pasteurización; decomisó 2.180 kilos de productos de confitería; 264 latas de conserva y 24.000 kilos de dulce y 60 kilos de yerba.

La Inspección Veterinaria decomisó: 4.881 kilos de carne; 182 kilos de pescado; 3.173 kilos de fruta; 2.231 kilos de verdura; 644 docenas de huevos; 34 unidades de aves.

Las restantes dependencias, como Inspección de Farmacias, Laboratorio Central y otras, han informado también sobre la labor realizada durante la semana.

Conciertos

De la señora Evangelina H. de Menchaca, en la Casa del Maestro

El sábado próximo a las 18.30 en la Casa del Maestro, con el auspicio de la Asociación del Magisterio, la señora Evangelina H. de Menchaca, ofrecerá un concierto de piano con el programa siguiente:

Primera parte: 1. Bach (Juan Sebastián) - Preludio y Fuga. 2. Mozart: Sonata en la mayor: a) Andante con variaciones; b) Minué; c) A la turca.

Segunda parte: 1. Chopin - Balada en fa menor; 2. Villalobos - A lenda do caboclo; 3. Falla - Farruca; 4. Turina - Exaltación.

Tercera parte: 1. Ravel - Sonatina: a) Moderato; b) Minué; c) Animato; 2. Debussy - Reflejos en el agua; 3. Cyril Scott - Danza negra.

Facultad de Química

Elecciones estudiantiles

En las elecciones realizadas recientemente, resultó triunfante la lista "Renovación", compuesta en la forma siguiente:

Comisión directiva: Secretario general, Leonardo Román; secretario de Hacienda, Edgar Crocc; secretario de relaciones, José Cabeza; secretario de Publicaciones, Julio Santillán; secretario de Deportes, Néstor Mascotti; secretario de Actas, León Rubinsky; vocales: José Luis Rodríguez, César Gómez y Moisés Roitman.

Delegación al H. Consejo Directivo: Titulares: Armando Ottalagano y Julio Santillán; suplentes: Elio Londero y Elso Petrich.

Delegados a la F.U.L.: Titulares: Alberto López Dabat y Rodolfo César Kohan; suplentes: Emilio Marzano y Jorge Ferrando.

Delegados al Consejo Federal. Titulares: Elio Londero, Leonardo Román y Alberto Davie; suplentes: Armando Ottalagano y José H. Cabeza.

Municipales

El abuso del teléfono en las reparticiones de la comuna

El intendente Municipal y los secretarios del D. Ejecutivo, estuvieron esta mañana en sus respectivos despachos, atendiendo al público y resolviendo asuntos administrativos de trámite ordinario.

La secretaría de Hacienda y Obras Públicas dió a conocer una resolución del intendente, por la cual "queda estrictamente prohibido a las reparticiones y oficinas, efectuar comunicaciones telefónicas a larga distancia. Cuando por razones de servicio y extrema urgencia deban realizarse comunicaciones a larga distancia, los jefes de repartición solicitarán del D. E. la correspondiente autorización, expresando los motivos de las mismas. Toda comunicación realizada sin autorización será cargada en cuenta del jefe de la repartición en que se hubiere originado y descontada de su sueldo".

Esta disposición ha sido dictada por haber comprobado el Departamento Ejecutivo, un verdadero abuso de parte de algunas reparticiones en el uso del teléfono para comunicaciones a larga distancia, sin que éstas se justifiquen por razones de servicio.

Publicaciones

Revista de la Junta de Estudios Históricos de Santa Fe

Acaba de aparecer el tomo V correspondiente a mayo, de esta importante publicación que dirige el conocido investigador Sr. Félix G. Barreto.

Este número trae trabajos de interés, como "Simón Bolívar, hombre de gloria", fragmento del libro del mismo título del norteamericano Tomás Rourke; "El cacique Yamandú, diplomático siniestro", por Félix G. Barreto; una reproducción de la nota del general Artigas al cabildo de Santa Fe. Fragmentos de las memorias del coronel Jerónimo Fernández, copia de otros documentos del archivo y una nómina histórica preparada por el Sr. Manuel Vizcaíno Gorostiaga.

El tomo V que comentamos ha sido muy bien impreso en los talleres gráficos Castellví Hnos. de esta ciudad.

Federación Provincial del Magisterio

Se solicitó la no supresión de la partida para bonificaciones del magisterio

La Federación Provincial del Magisterio elevó al gobernador de la provincia una extensa nota solicitando la no supresión de la partida de 300.000 pesos que figura en el presupuesto para 1941, con destino a pagar parte de las bonificaciones por antigüedad de acuerdo con la ley 2982 de escalafón y estabilidad.

La entidad se refiere a la conquista de la bonificación obtenida por los maestros en 1921, a su posterior suspensión temporaria y agrega:

"Y desde entonces, señor gobernador, venimos bregando insistentemente porque esta justa conquista se estabilizara, colocando a los maestros en un pie de equitativa correspondencia económica que los pusiera a salvo de las apremios determinados por sus sueldos reducidos, limitadísimos, frente al encarecimiento de la vida y de las obligaciones de un hogar constituido que nunca llegó a percibir un sueldo con puntualidad, a no ser por intermedio de instituciones bancarias o de particulares que le obligaron y le obligan a soportar descuentos usurarios. Y es así, señor gobernador, cómo los sueldos iniciales de 160 pesos, que representan un 42 o|o sobre el total, quedaron y quedan reducidos a la desconcertante realidad de 120 a 125 pesos líquidos, con el cual el maestro sigue viviendo su odisea interminable, haciendo frente a sus numerosas obligaciones, la mayor parte a crédito, lo que indudablemente disminuye en más sus entradas reales con que cuenta. No obstante, señor gobernador, el maestro santafesino ha hecho abstracción de esta su difícil situación y sin acordarse siquiera de la de su colega vecino de las escuelas Láinez, con sueldo superior cobrado puntualmente, ha rendido el máximum de su capacidad profesional como lo revelan los cuadros de concepto discernidos periódicamente por los tribunales que han juzgado su obra. Todo ello habla favorablemente de su sentido patriótico, de su celo, de su sano optimismo y de su esperanza en mejores días, de justo reconocimiento a su fervor y contracción al trabajo. Por eso, por la conciencia de sus propios derechos cumplidos para con la colectividad trató más de una vez sus propios problemas con sentida pasión, en asamblea entusiasta, hizo llegar sus aspiraciones, respetuosamente, a las autoridades, solicitándoles la sanción de una ley que consagrara y estabilizara, de una vez, el escalafón económico a que tenía justo derecho.

Y tocó al gobierno del Dr. de Iriondo y a su no menos dignísimo ministro de Instrucción Pública, profesor Juan Mantovani el auspicio y promulgación de la ley 2982 de Escalafón y Estabilidad, que establece esos aumentos periódicos por antigüedad y concepto profesional, tomando para tal fin la providencia de incluir en el presupuesto para 1941 una partida de 300.000 pesos m|n.

Por este motivo, señor gobernador, antiguos y meritorios maestros pensaron en el justo anhelo de que en breve lapso vendría a resarcirlos, en gran parte, de los desmedros que sufren sus reducidos sueldos y, por ende, a salvarlos de los aprietos económicos apremiantes. Pero llega en estos precisos momentos a nuestro conocimiento la noticia de una medida tomada por ese Poder Ejecutivo por razones de economía, consistente en la supresión de la partida de 300.000 pesos m|n. que figura en el presupuesto del corriente año para abonar parte de las bonificaciones por antigüedad que determina la ley 2982 de escalafón y estabilidad, hecho que viene a privar, señor gobernador, de ese justo estímulo económico que esperaban los viejos y meritorios maestros que tiene la provincia. Por tales razones, la Junta Ejecutiva de la Federación Provincial del Magisterio, en su reunión reciente, ha resuelto solicitarle, respetuosamente, la reconsideración de esa medida realizada por economías haciendo llegar la sugestión de que una rebaja de los sueldos mayores de 300 pesos moneda nacional cobrados con puntualidad, sería la solución del problema de las finanzas de la provincia, seriamente perturbadas por la situación bélica mundial. En la seguridad de que el señor gobernador sabrá hacerse cargo, con el espíritu patriótico que le anima, de esta justa reclamación que le formula de parte del magisterio de la provincia, me es particularmente grato saludarle en nombre de la Junta Ejecutiva de la Federación Provincial y en el mío propio, con respeto y mi más alta consideración. (Firmado): Augusto M. Portugal, presidente — Florina P. de Cirulli, secretaria general".

La adquisición de materiales para la Imprenta Oficial será efectuada en licitación

El Poder Ejecutivo ha autorizado a la Imprenta Oficial, por conducto del Ministerio de Hacienda, para que llame a licitación pública, por el término de quince días, para la provisión de los materiales y útiles que necesite dicha repartición durante el corriente año para atender regularmente los pedidos de las reparticiones de la administración.

El decreto expresa que el Poder Ejecutivo podrá reducir las adquisiciones de materiales y útiles de acuerdo con las necesidades imprescindibles para la atención de los trabajos durante el año actual.